

RECURSOS MEDICOS Y ENFERMERIA

Análisis de la Distribución del Recurso Enfermera en el Servicio Nacional de Salud (Años 1970 - 1971)

ADRIANA SCHÄLCHLI *

INTRODUCCIÓN.

En 1970, a solicitud de la Sección Enfermería, realizamos en la Sección Atención Médica un estudio de los recursos de enfermeras y su distribución por Programas y Servicios, mediante un proceso de computación electrónica, para lo cual contamos con la colaboración de la Oficina de Sistematización de la Dirección General.

La complejidad del programa de computación, por tratarse de una experiencia nueva, retardó la entrega de la información procesada hasta noviembre de 1971, fecha en que se publicó un análisis relativamente completo de la distribución de las enfermeras en el Servicio Nacional de Salud.

Una vez confeccionado el programa de computación, esta información podía mantenerse al día mediante la revisión periódica del listado de enfermeras a nivel local. Este proceso se realizó en noviembre de 1971; se corrigieron los errores de codificación y se obtuvo la información del computador en el mes de diciembre. Sin embargo ésta no fue analizada hasta agosto de 1973, fecha en que sólo se presentó la distribución de enfermeras por Zonas, Areas y Establecimientos en números absolutos.

Dado que no se cuenta con la información correspondiente al año 1973, el presente análisis se hace en base a los datos disponibles de los años 1970 y 1971 con el objeto de tener una visión general de la distribución de los re-

Es esta una información que, aunque referida comparativamente a los años 1970 y 1971, nos entrega una visión general de la distribución de Enfermeras por Zonas, Areas y Establecimientos de Salud e, incluso, por Servicios y Programas dentro del Servicio Nacional de Salud.

Se destaca la importancia de mantener la información al día utilizando los sistemas de computación que se han demostrado de gran utilidad y que permiten llegar a análisis más finos. Ello ayudará a fijar políticas racionales de distribución de recursos frente a los índices reales de demanda en el país. La recolección de la información actualizada y la revisión del programa de computación permitirá contar a breve plazo con un estudio completo de la situación.

curso y partiendo del supuesto de que en el plazo de un año no ha habido una variación significativa.

Cabe hacer notar que actualmente se está procediendo a la recolección de la información y a la revisión del programa de computación, de tal modo que en un plazo breve se podrá contar con un análisis completo de la situación actual.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.

En el Cuadro N° 1 se presenta la distribución de enfermeras por Programas comparando los años 1970 y 1971.

Aquí se observa que el aumento de enfermeras es relativamente pequeño (165) lo que unido al aumento de permisos sin sueldo, de 18 en 1970 a 88 en 1971, deja un aumento real de sólo 95 enfermeras, de las cuales 75 fueron al Programa Infantil.

El recurso enfermera para el Programa de Atención de Adultos aparece estacionario en cuanto a números absolutos, pero deteriorado en cuanto a porcentajes, ya que baja de 48% en 1970 a 43% en 1971. El Programa Infantil se mantiene con un ligero aumento de 1%, lo que está demostrando la prioridad que ha teni-

* Enfermera Ayudante Sub-Departamento Recuperación de la Salud, Sección Atención Médica, Dirección General Servicio Nacional de Salud.

CUADRO Nº 1

DISTRIBUCION Y PORCENTAJE DE ENFERMERAS POR PROGRAMAS.

CHILE - S.N.S.

COMPARACION 1970 - 1971.

A ñ o s	Atención de Adultos			Atención Infantil			O t r o s								TOTAL												
	Cerrada		Total	Cerrada		Abierta	Total	Protec- ción	Adminis- tración	Docen- cia	Permi- sos ¹	Poliva- lientes	Suplen- tes	Salud Ocup.													
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		Nº	%										
1970	765	45	48	3	813	48	219	13	368	22	587	35	2	140	8	3	18	1	53	3	—	—	—	—	1.692	100	
1971	749	40	63	3	812	43	263	14	399	22	662	36	1	148	8	54	3	88	5	58	3	7	1	2	0	1.857	100
Diferencia	—16		+15		—1		+44		+31		+75		+1	+8	—2		+70		+5		+7		+2		+165		

¹ Corresponden a permisos sin sueldo de más de 1 año.

do este Programa en la distribución de recursos.

El resto, distribuido en el rubro "Otros", no ofrece diferencias significativas.

El Cuadro Nº 2 presenta la distribución de enfermeras por tipos de establecimientos (Hospitales Generales, Hospitales Especiales, Direc-

CUADRO Nº 2
DISTRIBUCION Y PORCENTAJE DE ENFERMERAS
POR TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS.
CHILE - S.N.S.
COMPARACION 1970 - 1971.

Establecimientos	1970		1971	
	Nº Enf.	%	Nº Enf.	%
Hospital Categoría A	945	55,8	1.032	55,6
Hospital Categoría B	227	13,4	256	13,8
Hospital Categoría C	87	5,1	108	5,8
Hospital Categoría D	54	3,2	58	3,1
Hospitales Especiales	301	17,8	319	17,2
Dirección General, Direcciones Zonales y Jefaturas de Areas	80	4,7	84	4,5
TOTAL	1.694	100	1.857	100

ción General, Direcciones Zonales y Jefaturas de Areas) y se comparan los años 1970 y 1971. No se observa variación significativa entre un año y otro. El mayor porcentaje de enfermeras se encuentra en los hospitales de Categoría A, lo que se justifica, ya que además de atender un mayor número de habitantes concentran también el mayor número de camas. En este Cuadro está considerado el número total de enfermeras correspondientes a los establecimientos, vale decir, tanto las de atención cerrada como de atención ambulatoria.

Conviene destacar en este punto, tal como fue analizado en el trabajo de 1970, que el mayor número de estas enfermeras se encuentra en los Hospitales del Salvador, San Borja, San Juan de Dios y Barros Luco-Trudeau de Santiago y en el de Concepción. En el resto de los Hospitales de Categoría A del país se observa gran disparidad en cuanto a número de enfermeras por establecimiento, así como entre los diferentes Servicios de un mismo establecimiento.

Otro hecho que llama la atención es que el

CUADRO Nº 3
DISTRIBUCION DE ENFERMERAS EN ATENCION CERRADA POR TIPO
DE HOSPITALES Y RELACION CAMA - ENFERMERA.
CHILE - S.N.S.

COMPARACION 1970 - 1971.

Establecimientos	Nº camas ¹	1970		1971	
		Nº Enf.	Relación Cama/Enf. 24 horas	Nº Enf.	Relación Cama/Enf. 24 horas
Hospital Categoría A	10.172	583	17,4	582	17,5
Hospital Categoría B	4.595	128	35,9	138	33,3
Hospital Categoría C	2.553	57	44,8	41	62,3
Hospital Categoría D	1.876	54	34,7	48	39,1
Hospitales Especiales Adultos	7.544	135	55,9	123	61,3
Hospitales Pediátricos Santiago	1.375	88	15,6	107	12,8
TOTALES	28.115	1.045	26,9	1.039	27,0

¹ No se incluyen las camas obstétricas, ni las de Servicios Delegados y Postas.

2º lugar lo ocupan los Hospitales Especiales. Esto se debe a que entre éstos está considerada la Casa Central de la Asistencia Pública y los Hospitales Pediátricos de Santiago, que son los que tienen el mayor número de estas enfermeras, como se podrá apreciar en los cuadros siguientes.

En el Cuadro Nº 3 se presenta la relación cama-enfermera por tipo de establecimiento. Para esta relación se han considerado solamente las enfermeras que trabajan en atención cerrada y se han excluido las camas que no corresponden a enfermeras (como obstétricas). Se trata de una relación general, ya que como se dijo anteriormente, la variación por Servicio es realmente significativa y no obedece a ninguna racionalidad, como quedó demostrado en el trabajo realizado en 1970. En dicho estudio se demostró que siendo el promedio nacional de 17,5 camas por enfermera para los Hospitales Categoría A, el rango oscilaba entre 9,9 en el Hospital Salvador de Santiago y 47,9 en el de Iquique. En la relación por Servicios se observó un rango aún mayor; por ejemplo, para los Servicios de Medicina se dio un promedio de 14,1 cama por enfermera para el país y la variación va de 4,3 camas del Servicio de Medicina del Hospital del Santiago a 58 en el Servicio de Medicina del Hospital de Valdivia. En este último establecimiento se presentó más notoria la irracionalidad de la distribución de enfermeras, ya que frente a una relación de 58 camas por enfermeras en el Servicio de Medicina, el Servicio de Cirugía presentaba una relación de 6,6 camas por enfermera.

Volviendo al presente estudio, se puede destacar que en el Cuadro Nº 3, la mejor relación cama-enfermera se encuentra en los Hospitales Pediátricos de Santiago (12,8 camas por enfermera) y la peor se observa en los Hospitales de Categoría C, (62,3 camas por enfermera). En el hecho, aparecen como favorecidos en este aspecto los Hospitales de Categoría D, (39,1 camas por enfermera), pero conviene recordar que estas enfermeras desarrollan actividades de atención ambulatoria, ya que tienen a su cargo las labores de terreno y de asistencia rural, razón por lo que se consideran polivalentes.

Conviene señalar también que la relación cama-enfermera en los Hospitales Especiales de adultos tiene rangos muy amplios por establecimientos, ya que siendo la mayoría de las camas de crónicos, las enfermeras se hallan concentradas en los Hospitales Especiales de agudos.

En lo que respecta a la comparación entre los años 1970 y 1971, se observa que a excepción de los Hospitales Pediátricos de Santiago, la relación cama-enfermera se ha deteriorado, lo que indica que el escaso aumento de enfermeras producido por la promoción del año 1971, fue dado en la atención ambulatoria, de acuerdo a la política de prioridades del Servicio en ese año.

En el Cuadro Nº 4 se presenta la relación cama-enfermera por Servicios de Hospitalización en el año 1971.

Aquí se observa que la mejor relación se da para las camas de Cirugía (22,6); en segundo lugar estarían las camas pediátricas (23,8), y

CUADRO Nº 4
RELACION CAMA - ENFERMERA POR SERVICIOS.
CHILE - S.N.S. 1971.

<i>Servicios</i>	<i>Nº camas</i>	<i>Nº Enfermeras</i>	<i>Relación Cama/Enf. 24 horas</i>
Medicina	5.433	176	30,9
Cirugía	3.850	170	22,6
Pediatría	6.255	263	23,8
Tisiología	3.057	31	98,6
Otros Servicios	8.874	307	28,9
Pensionados	1.273	12	106,1
Indiferenciados ¹	1.125	58 ²	19,4
TOTALES	30.259	1.017	29,7

¹ Corresponden a aquellas camas de Hospitales de Categoría D que aún se mantienen indiferenciadas.

² Enfermeras polivalentes que desempeñan labores de terreno y atención rural, además de sus funciones en atención cerrada.

medicina en cuarto lugar, después del rubro "Otros Servicios", con 30,9 camas por enfermera.

El rubro "Otros Servicios", que aparece en tercer lugar con una relación cama-enfermera de 28,9, se analiza en detalle en el Cuadro siguiente para demostrar la variación de magnitudes y de especialidades que lo constituyen.

Se señala nuevamente que los Servicios denominados "Indiferenciados" corresponden a las camas de Hospitales de Categoría D, y que pese a que su relación cama-enfermera aparece relativamente mejor que las otras, ello no es

real, ya que estos profesionales comparten su tiempo con labores de terreno.

En el Cuadro N° 5 se desglosa el rubro denominado "Otros Servicios", que aparece en el Cuadro anterior con una relación cama-enfermera de 28,9.

La distribución de estas camas y su denominación fue obtenida de un estudio anterior* en el que se hace el comentario respectivo.

* Recursos de camas para el Programa de Atención Médica de Adultos en el Servicio Nacional de Salud (1971). G. Vera y A. Schälchli.

CUADRO N° 5

DISTRIBUCION DE CAMAS Y RELACION CAMA - ENFERMERA 24 HORAS EN EL RUBRO DENOMINADO "OTROS SERVICIOS".
CHILE - S.N.S. 1971.

<i>Servicios *</i>	<i>Nº de Camas</i>	<i>Nº de Enfermeras</i>	<i>Relación Cama/Enf. 24 horas</i>
Ginecología	330	17	19,4
Oftalmología	342	10	34,2
Otorrino	231	12	19,2
Urgencia	564	113	5,0
Traumatología	1.018	29	35,1
Psiquiatría	4.852	27	179,7
Crónicos	93	—	—
Urología	318	13	24,4
Alcohólicos	56	—	—
Cancerología	218	14	15,6
Unidad Salud Mental	20	—	—
Radioterapia	27	—	—
Neurología	116	7	16,6
Dermatología	135	4	13,7
Unidad C. Intensivo	12	15	0,8
Neurocirugía	219	29	7,5
Infeciosos	228	17	13,4
Plastico Quemado	35	—	—
Cardiología	7	—	—
Nutrición	23	—	—
Máxilo Facial	5	—	—
Especialidades	15	—	—
Rehabilitación	10	—	—
TOTALES	8.874	307	28,9

* Información obtenida del "Estudio de Recursos de Camas para el Programa de Atención de Adultos 1971", Sra. Adriana Schälchli Villalobos.

Aquí se observa claramente lo ya expresado en cuanto a la disparidad que se encuentra en el análisis más fino. La mejor relación aparece para las camas de Unidades de Cuidado Intensivo (0,8 camas por enfermera). Sin embargo, a esta cifra no se le da mayor importancia, ya que representa un porcentaje muy bajo de las camas del país y no es un dato correcto ya que no corresponden a Servicios propiamente tales, sino que a camas de otros Servicios que han recibido esa denominación sin reunir las condiciones para ser consideradas realmente como de Unidades de Cuidado Intensivo.

Una buena relación se encuentra en los Servicios de Urgencia, donde ella es de 5 camas por enfermera; sin embargo no hay que olvidar

que esta relación es para las 24 horas, lo que dado el sistema de turnos y las necesidades de estos Servicios, si se considera la relación cama-enfermera por turno, ésta desciende ostensiblemente.

En general si se observa este Cuadro, que corresponde en su totalidad a camas de especialidades, la relación cama-enfermera 24 horas es mejor que la que se presenta en los Servicios básicos (Medicina, Cirugía y Pediatría). Sólo Traumatología y Oftalmología escapan a esta regla.

El caso de Psiquiatría (179,7 camas por enfermera) se comprende ya que incluye en su mayor parte camas de crónicos.

Finalmente, se presenta en el Cuadro N° 6

CUADRO N° 6

DISTRIBUCION Y % DE ENFERMERAS POR SERVICIOS DE HOSPITALIZACION DE ADULTOS.
CHILE - S.N.S.
COMPARACION 1970 - 1971.

Servicios	1970		1971		Diferenc.
	N° Enf.	%	N° Enf.	%	
Medicina	190	25,6	176	23,5	-14
Cirugía	169	21,8	170	22,7	+ 7
Traumatología	33	4,3	29	3,9	- 4
Pabellón	39	5,0	29	3,9	-10
Urgencia	106	13,7	113	15,1	+ 7
Ginecología	15	1,9	17	2,3	+ 2
Esterilización	13	1,7	18	2,4	+ 5
Urología	13	1,7	13	1,8	—
Oftalmología	13	1,7	10	1,3	- 3
Otorrino	12	1,6	12	1,6	—
Neurología	4	0,5	7	0,9	+ 3
Psiquiatría	27	3,5	27	3,6	—
Infecciosos	17	2,2	17	2,3	—
Unidad C. I.	11	1,4	15	2,0	+ 4
Pensionado	13	1,7	12	1,6	- 1
Neumotisiología	34	4,4	28	3,7	- 6
Neurocirugía	29	3,7	29	3,9	—
Cancerología	9	1,2	14	1,9	+ 5
Dermatología	4	0,5	4	0,5	—
Broncopulmon.	6	0,8	3	0,4	- 3
Mal Codificadas	7	1,1	1	0,1	- 6
Anestesia	—	—	4	0,5	+ 4
Geriatría	—	—	1	0,1	+ 1
TOTALES	765	100	749	100	-16

la distribución y el porcentaje de enfermeras por Servicios de Hospitalización de Adultos, en los años 1970 y 1971. Aproximadamente el 50% de las enfermeras del Programa de Adultos se encuentran en los Servicios de Medicina y Cirugía, 15% en los Servicios de Urgencia y el resto oscila de 3,9% a 0,1% en las diferentes especialidades. Sin embargo, como se vio en los Cuadros anteriores, al analizar las relaciones camas-enfermeras, éstas son mejores en las especialidades que en los Servicios básicos.

CONCLUSIONES.

1. De lo mostrado en este análisis general, se desprende la necesidad imprescindible de mantener esta información al día y seguir utilizando el sistema de computación que permita llegar a análisis mucho más finos.

2. La información así elaborada permitirá fi-

jar políticas racionales de distribución de recursos, al mismo tiempo que conocer los índices reales existentes en el país, los que servirán de base para estudios de índices y de necesidades de formación de estos profesionales.

3. Esta información debe ser conocida por los niveles locales, para que tomen conciencia de la real situación del país, comprendan la necesidad de entregar la información que se les solicita en forma correcta y les sirvan de base para justificar las peticiones de nuevos recursos que formulen.

4. Por último, conviene recordar una vez más la necesidad de uniformar criterios que tiendan a perfeccionar los sistemas de registros, ya que al hacer este tipo de estudios se debe recurrir a otras fuentes de información (Anuarios Estadísticos) que contienen datos enviados desde el nivel local que distorsionan las conclusiones que puedan sacarse.